

**Ricardo Monreal**

Un proceso electoral dentro de un ambiente de paz social

El 2 de junio próximo, México vivirá los comicios más grandes de su historia debido al número de cargos de elección popular que serán renovados y al número de votantes que se espera que participen en esta jornada. Se trata de 99 millones 082 mil 450 mexicanas y mexicanos habilitados para ejercer su derecho al voto, de los cuales 51 millones 432 mil 610 son mujeres, 47 millones 649 mil 735 son hombres y 105 son personas no binarias de acuerdo a la Lista nominal del Instituto Nacional Electoral (INE).

En total, se estarán disputando 20 mil 708 puestos federales y locales, ya incluyendo la Presidencia de la República, 500 curules de la Cámara de Diputados, 128 escaños de la Cámara de Senadores, así como nueve gubernaturas.

El desafío en organización, participación y seguridad para el desarrollo de estas elecciones no es menor, pero tampoco se trata de un ejercicio que esté en riesgo como se ha intentado propagar por algunas voces que argumentan que en el país se padece violencia y que ello pone en riesgo dicho proceso electoral y la democracia.

He referido que, salvo algunas regiones que el INE considera como focos rojos, en más del 90 por ciento del territorio nacional existe tranquilidad social.

El proceso electoral que se encuentra en curso en México es sin duda pacífico, y el próximo 2 de junio las y los ciudadanos podrán acudir a las urnas a emitir su voto con tranquilidad, certidumbre legal y esperanza.

Las elecciones legales y en paz están suficientemente garantizadas por lo que las y los mexicanos deben saber que pueden acudir a votar en un ambiente de calma en donde su voto será respetado.

El mismo presidente López Obrador

ha reiterado que no ve riesgos en la celebración de estos comicios ya que existe tranquilidad y gobernabilidad.

Estas palabras encuentran eco en los hechos. Por ejemplo, en diciembre de 2023 se instaló la Mesa de Seguridad Interinstitucional para el Proceso Electoral Federal 2023-2024. Por medio de este esfuerzo, se busca vigilar y dar seguimiento a la estrategia conjunta e interinstitucional entre las dependencias (Secretaría de Gobernación, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Instituto Nacional Electoral, Unidad de Inteligencia Financiera y Fiscalía General de la República) y órganos de los tres órdenes de gobierno para garantizar que los comicios de este 2 de junio próximo se desarrollen de forma libre, pacífica y ordenada, en un clima, justamente, de gobernabilidad democrática.

Ello significa, de manera más concreta, que las y los candidatos, las y los electores, las y los funcionarios de casillas que participen en el presente proceso electoral, lo puedan hacer en un ambiente libre y seguro.

Aunado a lo anterior, se ha previsto protección para las y los candidatos con-

tendientes para estos comicios. De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al día 5 de marzo pasado, y por medio del INE, fueron recibidas 23 solicitudes de protección para candidatos y candidatas. De ese total, 16 casos ya cuentan con protección y el resto están en proceso de análisis de riesgo. El protocolo establece que las y los candidatos serán custodiados por elementos de la Defensa Nacional o la Guardia Nacional, dependiendo el tipo de riesgo al que se encuentren expuestos: alto, medio o bajo.

En México no existe un clima de violencia como algunas voces buscan desesperadamente propagar a fin de ganar votos que no pueden conseguir a falta de credibilidad y de propuestas apegadas a la realidad. El ejercicio democrático-electoral que atestigüemos el próximo 2 de junio será la confirmación de un país que vive en un ambiente de paz y estabilidad sociales.

